



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 19 de Mayo del 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N13-2021, referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo., y de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el reglamento) así como lo previsto en el numeral 23. de las bases.

El acto es presidido por la por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, por lo que se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo, en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, mediante oficio número SDEyT/UEFA/0310/2021, recibido en esta Dirección General con fecha 30 de abril del 2021, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

**SEGUNDO.-** Con fecha 10 y 11 de mayo de 2021, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

N°	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	SACRA DESIGN S.A. DE C.V.
2.-	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.
3.-	CARS & CARS ROMAN S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como del área requirente.

**TERCERO.-** Con fecha 14 de Mayo de 2021 a las 12:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la primer junta de aclaraciones, con la participación de los representantes del área convocante y de las dependencias que conforman el jurado.

Con fecha 17 de Mayo de 2021 a las 16:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la segunda junta de aclaraciones, con la participación de los representantes del área convocante y de las dependencias que conforman el jurado.

**CUARTO.-** Con fecha 18 de Mayo de 2021, a las 12:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

No.	Concursantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	SACRA DESIGN S.A. DE C.V.
2.-	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.
3.-	CARS & CARS ROMAN S.A. DE C.V.

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

**QUINTO.-** En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento, quedando asentada en el acta de presentación y apertura de proposiciones, cuya evaluación cualitativa se resume en el Cuadro A2 del numeral OCTAVO del presente dictamen técnico.

No.	Concursantes	Documentación Legal (Anexo 2)	Documentación Administrativa	Propuesta Técnica
1.-	SACRA DESIGN S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
2.-	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
3.-	CARS & CARS ROMAN S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó

**SEXTO.-** Con fundamento en los artículos 42 fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación, mismos que se transcriben de la información de las ofertas económicas asentadas de forma específica en el acta de presentación y apertura de proposiciones:

1. FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.  
PROPUESTA ECONOMICA

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MENSUAL	SUBTOTAL MAYO	SUBTOTAL JUNIO	SUBTOTAL JULIO	SUBTOTAL AGOSTO	SUBTOTAL SEPTIEMBRE	SUBTOTAL OCTUBRE	SUBTOTAL NOVIEMBRE	SUBTOT AL DICIEMBRE
1	PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	SERVICIO	1	\$17,000.00	\$17,000.00	\$ 6,800.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00
2	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	1	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 3,378.40	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	1	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 3,378.40	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00
4	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	1	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 3,378.40	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00
5	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	2	\$ 8,446.00	\$ 16,892.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 16,892.00	\$ 16,892.00	\$ 16,892.00	\$ 16,892.00	\$ 16,892.00	\$ 16,892.00
6	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	1	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 3,378.40	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00
7	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	3	\$ 8,446.00	\$ 25,338.00	\$ 10,135.20	\$ 25,338.00	\$ 25,338.00	\$ 25,338.00	\$ 25,338.00	\$ 25,338.00	\$ 25,338.00	\$ 25,338.00
8	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	2	\$ 8,446.00	\$ 16,892.00	\$ 6,756.80	\$ 16,892.00	\$ 16,892.00	\$ 16,892.00	\$ 16,892.00	\$ 16,892.00	\$ 16,892.00	\$ 16,892.00
9	AVEO LS SEDÁN	SERVICIO	1	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 3,378.40	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00	\$ 8,446.00
C. Cesar Gerardo Matamoras Vargas Representante Legal				SUBTOTAL MENSUAL	\$ 118,352.00	\$ 40,584.00	\$ 101,460.00	\$ 118,352.00	\$ 118,352.00	\$ 118,352.00	\$ 118,352.00	\$ 118,352.00	\$ 118,352.00
				I.V.A. MENSUAL	\$ 18,936.32	\$ 6,493.44	\$ 16,233.60	\$ 18,936.32	\$ 18,936.32	\$ 18,936.32	\$ 18,936.32	\$ 18,936.32	\$ 18,936.32
				TOTAL MENSUAL	\$ 137,288.32	\$ 47,077.44	\$ 117,693.60	\$ 137,288.32	\$ 137,288.32	\$ 137,288.32	\$ 137,288.32	\$ 137,288.32	\$ 137,288.32
GRAN TOTAL DE LA PARTIDA											\$ 988,500.96		

NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 96/100 M.N.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.  
 Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2. CARS & CARS ROMAN S.A. DE C.V.  
 PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDA	RENGLÓN	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MENSUAL	SUBTOTAL MAYO	SUBTOTAL JUNIO	SUBTOTAL JULIO	SUBTOTAL AGOSTO	SUBTOTAL SEPTIEMBRE	SUBTOTAL OCTUBRE	SUBTOTAL NOVIEMBRE	SUBTOTAL DICIEMBRE
	1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018	SERVICIO	1	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00	\$ 7,400.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00
	2	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	1	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 3,640.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00
	3	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	1	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 3,640.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00
	4	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	1	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 3,640.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00
	5	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	2	\$ 9,100.00	\$ 18,200.00	\$ 7,280.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00
	6	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	1	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 3,640.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00
	7	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	3	\$ 9,100.00	\$ 27,300.00	\$ 10,920.00	\$ 27,300.00	\$ 27,300.00	\$ 27,300.00	\$ 27,300.00	\$ 27,300.00	\$ 27,300.00	\$ 27,300.00
	8	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	1	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 3,640.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00
	9	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	SERVICIO	1	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 3,640.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00
ÚNICA	OBSERVACIONES: TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO (DÍAS): LOS REINGRESOS 1,2,3,4,5,7,8 Y 9 A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y EL REINGRESO 6 A PARTIR DEL 01 DE JULIO 2021 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021						SUBTOTAL MENSUAL	\$ 127,000.00	\$ 43,800.00	\$ 109,000.00	\$ 127,000.00	\$ 127,000.00	\$ 127,000.00	\$ 127,000.00	\$ 127,000.00
							L.V.A. MENSUAL	\$ 20,320.00	\$ 6,976.00	\$ 17,344.00	\$ 20,320.00	\$ 20,320.00	\$ 20,320.00	\$ 20,320.00	\$ 20,320.00
							TOTAL MENSUAL	\$ 147,320.00	\$ 50,776.00	\$ 126,544.00	\$ 147,320.00	\$ 147,320.00	\$ 147,320.00	\$ 147,320.00	\$ 147,320.00
							GRAN TOTAL DE LA PARTIDA	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
															UN MILLON SESENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M.N.

3. SACRA DESIGN S.A. DE C.V.  
 PROPUESTA ECONOMICA

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MENSUAL	SUBTOTAL MAYO (12 días)	SUBTOTAL JUNIO	SUBTOTAL JULIO	SUBTOTAL AGOSTO	SUBTOTAL SEPTIEMBRE	SUBTOTAL OCTUBRE	SUBTOTAL NOVIEMBRE	SUBTOTAL DICIEMBRE
1	PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	1	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00	\$ 7,400.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00
2	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	1	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 3,640.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00
3	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	1	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 3,640.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00
4	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	1	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 3,640.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

5	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	2	\$ 9,100.00	\$ 18,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00
6	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	1	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 3,640.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00
7	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	3	\$ 9,100.00	\$ 27,300.00	\$ 10,920.00	\$ 27,300.00	\$ 27,300.00	\$ 27,300.00	\$ 27,300.00	\$ 27,300.00	\$ 27,300.00	\$ 27,300.00
8	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	2	\$ 9,100.00	\$ 18,200.00	\$ 7,280.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00
9	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	1	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 3,640.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00
SUBTOTAL MENSUAL	\$ 127,700.00		\$ 109,500.00	\$ 127,700.00	\$ 127,700.00	\$ 127,700.00	\$ 127,700.00	\$ 127,700.00	\$ 127,700.00			
I.V.A. MENSUAL	\$ 20,432.00		\$ 17,520.00	\$ 20,432.00	\$ 20,432.00	\$ 20,432.00	\$ 20,432.00	\$ 20,432.00	\$ 20,432.00			
TOTAL MENSUAL	\$ 148,132.00		\$ 127,020.00	\$ 148,132.00	\$ 148,132.00	\$ 148,132.00	\$ 148,132.00	\$ 148,132.00	\$ 148,132.00			

\$ 1,066,620.00

(UN MILLÓN SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los concursantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

SÉPTIMO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

No.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.
2.-	CARS & CARS ROMAN S.A. DE C.V.
3.-	SACRA DESIGN S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 19 de Mayo de 2021 a las 12:00 horas, de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

OCTAVO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Unidad de Enlace Financiero Administrativo procedieron al análisis detallado de las





MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. SDEyT/UEFA/392/2021, recibido en esta Dirección General con fecha 18 de Mayo de 2021.

Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, 40, 41 y 43 del Reglamento, el área solicitante, procedió al análisis detallado de la propuesta técnica para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

- A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:
  1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.
  2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.
- B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:
  1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los concursantes:

#### A. Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2.

No.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	CARS & CARS ROMAN S.A. DE C.V.	SACRA DESIGN S.A. DE C.V.
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	Punto 16.2			
B	Catálogos técnicos o folletos originales, debidamente referenciados de los renglones de la partida única. La presentación de los catálogos o folletos serán evaluados en el dictamen técnico, por lo que la no presentación de los mismos será motivo de descalificación.	Inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del 50% de acuerdo al artículo 38 fracción I de la Ley y 26 del Reglamento	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.				
E	<p>Sobre el particular el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</p> <p>Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.</p> <p>Así mismo, la DGPAC remitirá a la a la Secretaría de la Contraloría, la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al concursante con adjudicación.</p>	Inciso E)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el concursante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, y en caso de ser adjudicado entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	en el punto 11.1. al 11.6. de las bases.				
I	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases.	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
J	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
K	Carta en papel membretado del concursante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
L	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
M	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva con fecha no mayor a 30 días naturales al presente procedimiento.	Inciso M)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
N	Documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de sus obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual no podrá ser mayor a 30 días naturales.	Inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
O	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la cantidad, experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la prestación del servicio objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P	Carta en papel membretado del concursante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y su actividad coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el	Inciso Q)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos





MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a>				
R	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)	NO PRESENTA (NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO)	NO PRESENTA (NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO)	NO PRESENTA (NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO)
S	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	CUMPLE	NO PRESENTA (NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO)	CUMPLE
T	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad en la que el proveedor cubrirá el costo de los mantenimientos, derechos, verificaciones, seguro de cobertura amplia, kilometraje ilimitado, derechos e impuestos, placas, atención call center 24/7, servicio de monitoreo GPS.	Inciso T)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<b>Anexo 4.</b> Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	<b>Anexo 4</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se aclara que de acuerdo con el numeral 16.2. de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos R) y S), no son motivo de descalificación y derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme al punto 16.2 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa
1.-	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V
2.-	CARS & CARS ROMAN S.A. DE C.V.
3.-	SACRA DESIGN S.A. DE C.V.



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Se procede análisis técnico de las propuestas que cumplieron legal y administrativamente en los términos siguientes:

B. EVALUACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO (DOCUMENTO A)

DESCRIPCIÓN REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	CARS & CARS ROMAN S.A. DE C.V.	SACRA DESIGN S.A. DE C.V.
ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:	CUMPLE/ NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO		
<b>DENOMINACIÓN.</b> Se solicita el arrendamiento de equipo de transporte para diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, el cual consiste en trece vehículos, con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 vehículo tipo SUV, 7 pasajeros, 6 cilindros, 5 puertas, color indistinto, modelo 2018 – 2021.</li> <li>• 12 vehículos tipo sedán, 4 cilindros, 4 puertas, transmisión indistinta, color indistinto, modelo 2018 – 2021.</li> </ul>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>SERVICIO.</b> Se requiere que el servicio de arrendamiento de equipo de transporte incluya los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> <li>A. <b>Mantenimiento preventivo.</b> El proveedor brindará el servicio de mantenimiento a los vehículos cada 10,000 km o cada 6 meses, para garantizar el correcto funcionamiento de las unidades, cambio de aceite, cambio de bujías, cambio de filtros de aire, aceite y gasolina, anticongelante, revisión y ajuste de balatas, alineación y balanceo; así como toda reparación requerida por la unidad por su uso normal de trabajo.</li> <li>B. <b>Mantenimiento correctivo.</b> Se debe realizar cuando ocurra una falla o avería en las unidades que por su naturaleza no puedan planificarse en tiempo, incluye por reparación y repuestos, tales como cambio de neumáticos, reparación de suspensión, sistema eléctrico, así como toda reparación requerida por la unidad por su uso normal de trabajo.</li> <li>C. <b>Soporte Técnico.</b> Centro de atención telefónica (Call Center), que funcione las 24 horas los 7 días de la semana, durante la vigencia del contrato que enlace al servicio del proveedor y la aseguradora.</li> <li>D. <b>Seguro.</b> Consiste en una póliza de seguro de cobertura amplia con asistencia jurídica y auxilio vial sin costo de deducible.</li> <li>E. <b>Kilometraje ilimitado.</b> Proporcionar el servicio sin límite de kilómetros recorridos.</li> <li>F. <b>Impuestos y Derechos.</b> El proveedor deberá cubrir el pago de impuestos y derechos vehiculares, federales, locales y placas de circulación, así como el pago por</li> </ul>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

concepto de verificaciones vehiculares, conforme a su asignación durante la vigencia del contrato.			
<b>G. Geolocalización.</b> Servicio de monitoreo GPS mediante un rastreador satelital con interrupción de energía y apertura de la unidad vía satélite, incluye monitoreo, consultas ilimitadas desde cualquier dispositivo fijo o móvil, en caso de ser necesario paro de motor del vehículo.			

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuesta económicas:

No.	Concursantes que cumplieron con las especificaciones legales, administrativas y del Anexo técnico 1
1.-	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.
2.-	CARS & CARS ROMAN S.A. DE C.V.
3.-	SACRA DESIGN S.A. DE C.V.

**NOVENO.- Evaluación Económica**

De acuerdo a la propuestas presentadas que cumplen con los requisitos solicitados se observa que los concursantes susceptibles de analizar económicamente en la partida única son: FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., CARS & CARS ROMAN S.A. DE C.V. y SACRA DESIGN S.A. DE C.V., la cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente invitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2021, contando con la autorización global emitida por la Coordinación de Programación y presupuesto, mediante oficio Num. SH/PPP/DGPGP/0671-GH/2021, y suficiencia específica suscrito por la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo, en oficio No. SDEyT/UEFA/0317/2021.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas y las que se ordenaron de la de menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el siguiente cuadro.

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS			FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.		CARS & CARS ROMAN S.A. DE C.V.		SACRA DESIGN S.A. DE C.V.	
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Mayo (a partir del día habil siguiente a la notificación del fallo)	1	\$ 6,800.00	\$ 6,800.00	\$ 7,600.00	\$ 7,600.00	\$ 7,400.00	\$ 7,400.00
AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Mayo (a partir del día habil siguiente a la notificación del fallo)	10	\$ 3,378.40	\$ 33,784.00	\$ 3,600.00	\$ 36,000.00	\$ 3,640.00	\$ 36,400.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Junio	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00
AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Junio	10	\$ 8,446.00	\$ 84,460.00	\$ 9,000.00	\$ 90,000.00	\$ 9,100.00	\$ 91,000.00
PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Julio	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00
AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Julio	12	\$ 8,446.00	\$ 101,352.00	\$ 9,000.00	\$ 108,000.00	\$ 9,100.00	\$ 109,200.00
PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Agosto	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00
AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Agosto	12	\$ 8,446.00	\$ 101,352.00	\$ 9,000.00	\$ 108,000.00	\$ 9,100.00	\$ 109,200.00
PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Septiembre	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00
AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Septiembre	12	\$ 8,446.00	\$ 101,352.00	\$ 9,000.00	\$ 108,000.00	\$ 9,100.00	\$ 109,200.00
PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Octubre	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00
AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Octubre	12	\$ 8,446.00	\$ 101,352.00	\$ 9,000.00	\$ 108,000.00	\$ 9,100.00	\$ 109,200.00
PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Noviembre	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00
AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Noviembre	12	\$ 8,446.00	\$ 101,352.00	\$ 9,000.00	\$ 108,000.00	\$ 9,100.00	\$ 109,200.00
PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Diciembre	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 18,500.00	\$ 18,500.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Diciembre	12	\$ 8,446.00	\$ 101,352.00	\$ 9,000.00	\$ 108,000.00	\$ 9,100.00	\$ 109,200.00
	SUBTOTAL		\$	852,156.00		\$ 914,600.00		\$ 919,500.00
	IVA		\$	136,344.96		\$ 146,336.00		\$ 147,120.00
	TOTAL		\$	988,500.96		\$ 1,060,936.00		\$ 1,066,620.00

**DÉCIMO.- Emisión del fallo**

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al concursante FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. con un importe total de \$ 988,500.96 (novecientos ochenta y ocho mil quinientos pesos 96/100 M.N.), quien presentó la proposición solvente, cuyo precio es el más bajo, se desglosa de la siguiente manera:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	P.U.	SUBTOTAL
	PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Mayo (a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo)	1	\$ 6,800.00	\$ 6,800.00
	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Mayo (a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo)	10	\$ 3,378.40	\$ 33,784.00
	PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Junio	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00
	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Junio	10	\$ 8,446.00	\$ 84,460.00
	PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Julio	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00
	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Julio	12	\$ 8,446.00	\$ 101,352.00
	PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018	Agosto	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00
UNICA	AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Agosto	12	\$ 8,446.00	\$ 101,352.00

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

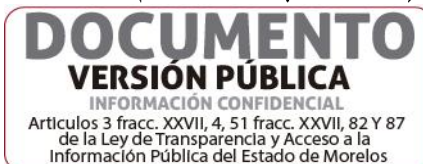
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Septiembre	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00
AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Septiembre	12	\$ 8,446.00	\$ 101,352.00
PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Octubre	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00
AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Octubre	12	\$ 8,446.00	\$ 101,352.00
PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Noviembre	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00
AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Noviembre	12	\$ 8,446.00	\$ 101,352.00
PATHFINDER SUV, 7 PASAJEROS, 6 CILINDROS, 5 PUERTAS, COLOR INDISTINTO MODELO 2018.	Diciembre	1	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00
AVEO LS SEDÁN, 4 CILINDROS, 4 PUERTAS, TRANSMISIÓN INDISTINTA MODELO 2020.	Diciembre	12	\$ 8,446.00	\$ 101,352.00
SUBTOTAL				\$ 852,156.00
IVA				\$ 136,344.96
TOTAL				\$ 988,500.96

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente:

- a) Acta Constitutiva
- b) Poder Notarial
- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan)





MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- d) Comprobante de domicilio reciente
- e) Registro Federal de Contribuyentes
- f) Inscripción ante el IMSS
- g) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato).
- h) Constancia ante el INFONAVIT
- i) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT.
- j) Constancia de situación fiscal no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato)
- k) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.)
- l) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales del IMSS (no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato)
- m) Garantía relativa al **cumplimiento del contrato**, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del **Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito**, por el **20%** (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado.

En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 12:30 horas, del día 19 de Mayo de 2021.

Esta acta consta de 16 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

#### Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos	
<b>L.C. María del Pilar Toledo Bustamante</b> Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría	
<b>C.P. Mónica Monserrat Duran Romano</b> Jefa de Departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica	
<b>Jesús Daniel Ayala Portillo</b> Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda	
<b>Lic. Héctor Copado Juárez</b> Coordinador de Recursos Materiales	
Por el Área Requirente:	
<b>Claudia Araceli Alpizar Cambray</b> Auxiliar Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo.	



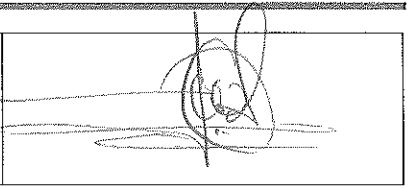
MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

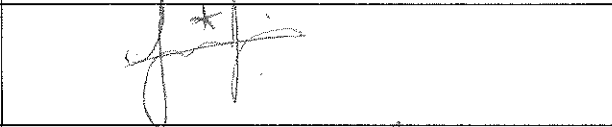
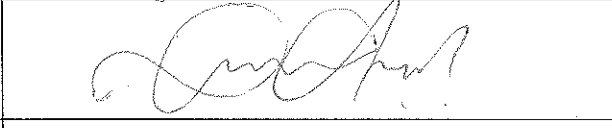

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N13-2021.

Referente al servicio de arrendamiento de equipo de transporte, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<p>Por el Área Técnica</p> <p><b>Ismael Sánchez Román</b> Director de Recursos Materiales de la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo.</p>	
---	---

Por los concursantes invitados

EMPRESA	FIRMA
<p><b>FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.</b> Itzel Mariana Maldonado Millán</p>	
<p><b>CARS &amp; CARS ROMAN S.A. DE C.V.</b> Oscar Ivan Torres Hernandez</p>	
<p><b>SACRA DESIGN S.A. DE C.V.</b> Eduardo Evangelista Trejo</p>	

-----FIN--DEL--ACTA-----

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos